

## **Convocatoria para servicios de consultoría para la elaboración de infografías digitales**

### **Nombre del servicio:**

Consultoría para la elaboración de ocho infografías digitales del proyecto “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Chile”

### **I. Resumen**

El servicio de consultoría se desarrollará en el marco del proyecto de colaboración entre México y Chile: “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del servicio de biodiversidad y áreas protegidas de Chile” y conforme al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), firmado el 21 de diciembre de 2017. La contraparte del proyecto, está representada por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) de Chile. La CONABIO se encargará de adjudicar y contratar dicho servicio, conforme al Convenio de colaboración que rige al proyecto. El pago de los servicios contratados, se efectuará con cargo al Fondo Conjunto de Cooperación con el apoyo de la SRE.

### **II. Actividades a desarrollar**

1. Elaborar ocho infografías digitales a partir de información que entregue la CONABIO para tal fin, sobre los siguientes temas:
  - I. La biodiversidad en México y Chile. Infografía que destaque similitudes y retos en torno al patrimonio natural de ambos países.
  - II. El papel de los bosques como reguladores del clima local y regional, e impactos sinérgicos de la deforestación y el cambio climático en la

diversidad biológica y en los beneficios que las personas obtienen de la naturaleza.

III. Actividades de la restauración ecológica.

IV. Migración de especies por cambio climático y el papel de los corredores bioclimáticos en la conservación de la biodiversidad.

V. Numeralia de hitos del proyecto binacional “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del servicio de biodiversidad y áreas protegidas de Chile”.

VI. Hitos en la legislación internacional en cada país.

VII. Características de los sistemas de información sobre biodiversidad.

VIII. Del conocimiento a la toma de decisiones. Importancia de la información en la toma de decisiones y transversalización de la biodiversidad.

2. Desarrollo del concepto creativo y diseño de las ocho infografías temáticas, incluye propuestas de dimensiones y formatos para facilidad de difusión en redes sociales, páginas web y otros medios de comunicación.
3. Realizar el diseño gráfico y la formación electrónica de las infografías.
4. Proporcionar o elaborar iconos y diagramas, así como retocar y manipular gráficas, imágenes y mapas que le proporcione la CONABIO o elaborar propios con información proporcionada por la CONABIO.
5. Presentar la propuesta de diseño de las infografías, pudiendo tener hasta cinco revisiones para que el mismo quede a satisfacción de la CONABIO.

### **III. Características de las infografías**

1. Todos los elementos utilizados en las infografías deberán contar con créditos y derechos abiertos.
2. Incorporará, de manera equitativa y con las mismas características los logotipos que se indiquen para cada infografía, así como las leyendas siguientes: “COPYRIGHT COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, DERECHOS RESERVADOS, © MÉXICO, 2020”
3. Las dimensiones y características de diseño de las infografías deberán ser previamente acordadas con la CONABIO.

### **IV. Productos a entregar:**

1. Ocho infografías definitivas con los textos y el diseño aprobado los siguientes formatos digitales:
  - PDF de alta resolución (300 dpi) en colores CMYK y RGB.
  - PDF de mediana resolución (150 dpi) en colores RGB para web.
  - PDF de baja resolución (90 dpi) en colores RGB para web.
  - Archivos editables (Adobe InDesign, Adobe Illustrator u otro previamente aprobado por la CONABIO), incluyendo tipografías, iconos, gráficos y mapas vinculados a dichos archivos.

### **V. Plan de pagos**

Un pago a la entrega de las ocho infografías a satisfacción de la CONABIO.

### **VI. Requisitos:**

1. El o la consultor/a deberá tener al menos:
  - Formación en diseño gráfico, animación o afines.
  - Contar con experiencia demostrable en la producción de material gráfico, en particular diseño de material informativo dirigido a público general.
  - Conocimiento en uso de software para diseño.



- Experiencia en temas ambientales altamente deseable.
- Disponibilidad inmediata.
- Estar inscrito ante la SHCP para poder emitir facturas certificadas.

2. El precio propuesto debe incluir todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

## VII. Plazos

**Fecha límite de recepción de solicitudes:** 10 de noviembre de 2020.

**Aviso de adjudicación:** a más tardar el 17 de noviembre de 2020.

### Los postulantes deberán entregar:

- 1) Plan de trabajo tentativo, propuesta técnica y económica.
- 2) Síntesis curricular de los participantes con actividades relacionadas más relevantes, incluyendo portafolio o vínculos a trabajos que demuestren la experiencia requerida.

Correo electrónico para el envío de la documentación: [dgap@conabio.gob.mx](mailto:dgap@conabio.gob.mx)

## VIII. Criterios de valoración

1. Experiencia.
2. Calidad técnica de la propuesta.
3. Tiempo de ejecución.
4. Propuesta económica.